TARIFAS DE TASAS DE INTERESES EN LAS OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS, COMISIONES Y RECARGOS

Vigentes a partir del 01 al 31 Julio de 2018

Tasa de Referencia (TRe) de Integración Monetaria en el Salvador=Max. 13.5% ↑

X. COMISIONES POR SERVICIOS***	MONTO	Concepto
A. Comisiones y Crédito		
a.	ANTICIPO DE DOCUMENTOS: SIN VENCER	0.25% del valor de cr/ letra, mínimo: $2.86	Comisión por el servicio de gestionar el pago/cobro de la factura descontada o anticipada.
a.	AVALUOS Y VALUOS:		Comisión por el servicio de valuación de bienes muebles e inmuebles ofrecidos en garantías, a través de servicios técnicos de peritaje, avalados por la Superintendencia del Sistema Financiero.
	BIENES INMUEBLES:	0.10% del valúo, mín. $60, más $100, más $0.20 por c/ Km fuera del municip. de S.S. Construcción: 1.00% del valor del proyecto	Comisión por el servicio de valuación de bienes inmuebles ofrecidos en garantías, a través de servicios técnicos de peritaje, avalados por la Superintendencia del Sistema Financiero.
	BIENES MUEBLES:	1.00% del valúo	Comisión por el servicio de valuación de bienes muebles ofrecidos en garantías, a través de servicios técnicos de peritaje, avalados por la Superintendencia del Sistema Financiero.
a.	CRÉDITOS AGROPECUARIOS, AGROINDUSTRIALES Y ORGANIZACIÓN urbana del medio rural en Fondos:		Comisión por reservas de fondos y de bien disponible al cliente fondos de una línea contemplada.
	Productores	3.00% por año si invierte	Comisión por la estructuración, acorde al segmento y necesidades del cliente.
	Residentes Personas Natural	Hasta $75.00 actual	Comisión por la estructuración, acorde al segmento y necesidades del cliente.
a.	COMISIÓN POR ANÁLISIS Y EVALUACIÓN CREDITICIA:		Comisión por análisis, estudio y factibilidad de las condiciones del negocio para un determinado producto solicitado por el cliente
	Hasta un año/plazo	Hª 3.0% del monto, mínimo $25.0	Comisión por el análisis, estudio y factibilidad de las condiciones del negocio para un determinado producto solicitado por el cliente
	De 1 a 3 años	Hª 3.25% del monto, mínimo $25.0	Comisión por el análisis, estudio y factibilidad de las condiciones del negocio para un determinado producto solicitado por el cliente
	De 3 a 5 años	Hª Hª 3.5% del monto, mínimo $25.0	Comisión por el análisis, estudio y factibilidad de las condiciones del negocio para un determinado producto solicitado por el cliente
	Más de 5 años	Hª Hª 3% del monto, mínimo $25.0	Comisión por el análisis, estudio y factibilidad de las condiciones del negocio para un determinado producto solicitado por el cliente
	Créditos Clientes ocio	Hasta 3% sobre interés	Comisión por el análisis, estudio y factibilidad de las condiciones del negocio para un determinado producto solicitado por el cliente
	Créditos Hipotecarios Personas Naturales y otorias ITVMN.	Hasta $600.00 más N/A	Comisión por el análisis, estudio y factibilidad de las condiciones del negocio para un determinado producto solicitado por el cliente
	Créditos Hipotecarios con destinos: Compra Tramado, Construcción y Remodelación de vivienda nacional	Hasta el 1% del monto, mínimo $600.00 más N/A	Comisión por el análisis, estudio y factibilidad de las condiciones del negocio para un determinado producto solicitado por el cliente
a.	SUPERVISIÓN DE LA INVERSIÓN/PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN:	Hª 2.0% del monto del crédito	Comisión por servicios de revisión y monitoreo del avance físico de la obra en sus/ incluye visitas de campo, revisión y validación de presupuestos e imprevistos, para constatar la inversión y calidad de materiales. Cubre el desgaste/uso y la supervisión de personal técnico que supervisa el avance la construcción que asure los porcentajes desembolsos del crédito
a.	SUPERVISIÓN DE FASES DE REL. GUARANTEE EN PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN	Hª 1.0% sobre el monto de Fianza	Comisión por servicios de revisión y monitoreo del avance físico de la obra en sus/ incluye visitas de campo, revisión y validación de presupuestos e imprevistos, para constatar la inversión y calidad de materiales. Cubre el desgaste/uso y la supervisión de personal técnico que supervisa el avance la construcción que asure los porcentajes desembolsos del crédito
a.	PLAN DE PROTECCIÓN CUOTA CRÍTICA:	Hª $13.00 mensual	Comisión por el respaldo de cuotas solicitadas a la fecha de vencimiento de la cuota.
a.	MORA CALCULADA DE SALDO Y DEPRESIÓN	Hasta2.0.00%	Comisión por estructuración de endeudamiento, disponibilidad automatica de fondos y proceso automatico de cobro con cargo directo a cuenta del cliente.
a.	COMISIÓN POR ESTRUCTURACIÓN DE CRÉDITOS	Hasta 3%	Comisión por el análisis, estudio y factibilidad de modificaciones/reestructuración de condiciones pactadas de un crédito otorgado y vigente, solicitado por el cliente
aa.	COMISIÓN POR SERVICIO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS	$25.00 más IVA por documento	Comisión por el servicio de inscripción de documentos en los Registros Públicos de El Salvador.
ab.	COMISIÓN POR EL SERVICIO DE INFORMACIÓN DE ANOTACIONES PREVENTIVAS	$7.50 Más IVA por matrícula	Comisión por el servicio de inscripción de anotaciones preventivas en los Registros Públicos de El Salvador.
B. Comisiones Depositos		
b.	EMISIÓN DE CHEQUES DE CLIENTES	$1.50 por cheque	Comisión por uso y reservas de fondos en la emisión de cheques de cuenta de los depositantes
b.	DEVOLUCIÓN DE CHEQUES DE AHORRO POR EXCESOS	IVA 0%	Comisión por cheques a los clientes con autorización de Ahorro
b.	MANTENIMIENTO DE LA BILLETERA ELECTRÓNICA DEL SISTEMA DE AHORRO PARA PERSONAS	$2.29 por planilla	Comisión por manejo de cuentas cuando el saldo de la misma sea menor al mínimo establecido por el Banco y las leyes correspondientes.
b.	TIPO de MICRO DE CUENTA **	- Hasta $1.0 mensual Ahorro Electrónico con saldos promedios mensuales < a $ 99.99	
		- Hasta $1.00 mensual Ahorro con Libreta con saldos promedios mensuales < a $ 99.99	
		- Hasta $0.30 mensual Cuenta Corriente con saldos promedios mensuales < a $ 999.99	
		- Hasta $10.0 mensual Cuenta Corriente con saldos promedios mensuales < a $ 999.99	
		- Hasta $10.0 mensual Cuenta Corriente con saldos promedios mensuales < a $ 999.99	
		- Hasta $10.0 mensual Optima Internacional con saldos < a $999.99	
b.	TRASLADO DE VALORES Y PAGO DE PLANILLAS:	Variable segun condiciones de contratación	Comisión por servicio de traslado de valores en camiones blindados de un tercero
b.	COMISIÓN POR PROCESAMIENTO DE PLANILLA	Hasta $2.00 por cheque, orden de pago o nota de abono	Comisión por el servicio de procesamiento de planilla, que se ofrece a empresas y/o instituciones de gobierno, quienes proveerán listados en diskettes, usb, cd´s u otros medios electrónicos y se aplica el cargo a la cuenta del cliente y los abonos a las cuentas de sus empleados.
b.	CHEQUE DE CAJA (BANCO)		
	50 Cheques	$3.50	Comisión por el servicio de procesamiento, costo de elaboración y personalización de la chequera.
	50 Cheques	$2.50	
	50 Cheques	$15.00	
	25 Cheques Preferenciales y Gerenciales Diplomas	$2.25	
	50 Cheques Cuentas Ejecutivas	$7.50	
	Comisión por la emisión de chequera voucher	$100.00 +IVA	Comisión por el servicio de procesamiento de solicitud, costo de elaboración y personalización de chequera voucher, los cuales pueden ser emitidas en lotes de 100 hasta 1,000). Se autoriza de conformidad a la vigencia de la chequera y análisis efectuado por parte del banco.
	Comisión por la emisión de talonarios de cheques voucher y continuos	Lote de 100 cheques $8.50+IVA Lote de 500 cheques $42.50+IVA Lotes de 1,000 cheques $85.00+IVA	Comisión por el servicio de procesamiento de solicitud, costo de elaboración y personalización de cheques continuos, los cuales pueden ser emitidas en lotes de 100 hasta 1,000). Se autoriza de conformidad a la vigencia de la chequera y análisis efectuado por parte del banco.
	Comisión por la emisión de numeración de cheques voucher y continuos	Hasta $0.10 +IVA por cada número de cheque	Comisión por el servicio de asignación y activación de numeración correlativa para chequera voucher y continuos
b.	CHEQUE DE CAJA (BANCO)	$1.50 por cheque	Comisión por el servicio de emisión de los Cheques de Caja, de un cheque girado de su cuenta corriente, ya que el Banco asume la responsabilidad del pago del cheque hasta su cobro
b.	AVAL DE FONDOS PERSONAS NATURALES:	Hasta un máximo de 2.5% de interes mensual sobre monto avalado	Servicio proporcionado a clientes que poseen fondos en curso de cheques, ahorro o inversiones, que se prestan como aval, en el riesgo de que el cliente le incluyan el cheque en curso de cobro
bb.	PAGO DE SUSPENSIONES CLIENTES TCH	$5.75 cada una	Comisión a todos aquellos cumpas que efectuen transacciones en ATM´s en cajeros propios en red nacional.
b1.	FINANCIAL TCH PARA INSTITUCIONES FINANCIERAS Y EMPRESAS	Hasta $5.00 mensual	Comisión a Instituciones Financieras y Empresas por brindar el servicio de utilización de los beneficios que brinda la plataforma internet a unos clientes.
		Recepción de pagos hasta $1.90 cada uno	Comisión a personas jurídicas por la recepción de pagos diversos por medio de la plataforma internet.
		Pago de planillas hasta $1.25 cada uno	Comisión por utilizacion de la plataforma de internet para procesar el pago de planillas, pago de proveedores a otras instituciones, ofrecidos bajo la modalidad de servicio empresarial.
b.	ASIGNACIÓN, USO Y REPOSICIÓN DE TOKEN:	Hasta $25.00 por token	Comisión por el servicio de colecturía proporcionado por parte del Banco a las personas naturales, o personas jurídicas que necesitan efectuar pagos por sus servicios, a través de una plataforma basada en tecnología de punta, que se encuentra en sus instalaciones, o en cualquier otro canal que el banco ponga a disposición de los clientes.
b.	SERVICIO DE RECEPCIÓN DE PAGOS DE COLECTURÍA PARA PERSONAS NATURALES, Y PERSONAS JURÍDICAS	Hasta $3.00 (Por transacción). Comisión mínima a cobrar: $ 0.25	
b.	COSTO DE PAGO	Mínimo $4.4/Hasta Acordado Por Volumen	Por servicio de procesamiento e infraestructura a terceros en la distribución de efectivo en agencias.
C. Comisiones de Servicios Regionales		
c.	Gestión Integral Electrónica	Hasta $100.00 + IVA anuales	Comisión por la configuración y facilidad de personalizar acorde a las necesidades del cliente las siguientes o parámetros de seguridad, por medio de: - Administración de usuarios, asignaciones de roles y permisos por pais, por usuario, cuenta y cartera. - Aplicación de reglas de seguridad, entre estos establecimiento de límites transaccionales, días y horarios de operación, así como también de montos de pago, que le permiten al cliente organizar su forma institutiva, segun la administración de su tesorería, por medio de: - Consulta de saldos y movimientos de productos a nivel regional. - Consulta histórica de transacciones y log de auditoría. - Creación de transferencias recurrentes y programación de operaciones. - Detalle y estructura de formularios.
c.	Servicio de Cash Pooling	Hasta $100.00 mensual	Comisión por servicio por activación y configuración de Cash Pooling y que corresponde al cobro de una comisión mensual, por el mantenimiento y administración del mismo, el servicio es ejecutado de acuerdo a solicitud y utilización electrónica del cliente por medio de sus USUARIOS.
c.	Activación de Soft Token	Hasta $3.50 y aplica únicamente por primera emisión de Soft Token. Es por usuario	Comisión por emisión y activación de Soft Token, el cual corresponde al cargo de emisión y activación de Soft Token por USUARIO, incluye credenciales personalizadas.
c.	Mantenimiento de Soft Token	Hasta $10.00 anuales. Por Soft Token emitido y activado. Por usuario	Comisión anual por derecho de uso de la licencia del servicio Soft Token, incluyendo el mantenimiento y actualización de versiones del mismo.
c.	Consulta de Cuentas de Otros Bancos	Hasta $10.00 mensual. Por cuenta hasta el servicio	Comisión por utilización de consultas de saldos y movimientos de BTRIA de las cuentas de SU CLIENTE en bancos externos, y agrega a CON BANCOS que proporcionan el servicio, para visualizar en el local.
c.	Transferencias Regionales	$5.00 por transacción realizada	Comisión por transacciones dentro de TRINSUSTAR entre cuentas de las Empresas de un mismo Grupo Regional, transacciones efectuadas en el mismo banco.
c.	Transferencias Cash Pooling Local	Tarifa de $5.00 por transacción realizada	Comisión por transacciones automatizadas entre las cuentas de las Empresas de un mismo Grupo Regional, mismo banco. Nota: siempre que sean parte de LOS BANCOS que brindan el servicio del TRINSUSTAR
c.	Transferencias Cash Pooling Regional	Tarifa de $5.00 por transacción realizada	Comisión por transacciones automatizadas entre las cuentas de las Empresas de un mismo Grupo Regional, mismo banco. Nota: siempre que sean parte de LOS BANCOS que brindan el servicio del TRINSUSTAR
c.	Transferencias a Bancos Externos	La tarifa varia lo que se tiene pactado con cada banco y pretende por transacción	Comisión por transacciones a bancos internacionales y que son ordenes a LOS BANCOS que brindan el servicio del TRINSUSTAR
F. Comisiones Varias		
c.	SEGURO DE CLAVE DE SEGURIDAD	Hasta $57.14 por año	Comisión por el servicio en el disco por una vez de seguridad en custodia del Banco. El costo del servicio incluye: la continuidad del servicio, atención al cliente vasta con que clientes hagan uso de alta seguridad de valores, controles operativos.
c.	ESTABLECIMIENTO DE AVALES Y FIANZAS	Hasta 0% sobre valor de la fianza por año o fracción, mínimo $150	Comisión por garantías otorgadas (por garantías obligaciones a terceros, las cuales pueden ser emitidas en lotes de 100 hasta 1,000).
c.	RECAPITALIZACIÓN DE FONDOS	Hasta $100 por evento	Comisión por el servicio de la recapitalización de modificaciones en los condiciones pactadas en un fianza otorgada o vigente a solicitud del contratante o beneficiario de la misma (Empresas e Instituciones de Gobierno)
a.	ASESORÍA FINANCIERA: ESTRUCTURACIÓN DE FIDEICOMISOS Y CONSTITUCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y MANDATOS	Rubros cobrarse las condiciones de cualquiera de los siguientes mercios: 1. Hasta 3% o sobre los saldos fideicomitidos (primera vez) + colitigación por de origen de los fondos, en el caso de que el cliente no cuente con la documentación requerida para la formalización, a corto plazo, pagos se establecen en el contrato respectivo. 2. Hasta $50,000.00 en un solo pago al momento de la formalización y, en varios pagos según sus establecimientos en el contrato respectivo.	Comisión por análisis, factibilidad y estructuración de Fideicomisos. Contratos de Administración de bienes. Mandatos y ejecución de las Garantías de los Fideicomisos.
a.	ADMINISTRACIÓN DE FIDEICOMISOS Y CONTRATOS DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES, MANDATOS Y EJECUCIÓN DE GARANTÍAS DE FIDEICOMISOS.	Rubros cobrarse las condiciones de cualquiera de los siguientes mercios: 1. Hasta el 5% anual, cobrado mensualmente sobre promedio de Activos Fideicomitidos, o establecidos mensual. 2. Hasta el 25% sobre utilidad neta mensual, cobrado mensualmente 3. Un mínimo rubros de $15,000.0 mes, ya sea Ejc o variable, cobrado mensualmente En caso un respaldo ejecutar las garantías de Fideicomitidos se cobrara un mínimo Ejc rubros de $25,000, en un solo pago frente a un incumplimiento del Fideicomitente que de origen al proceso de ejecución de las Garantías.	Comisión por la administración de Fideicomisos, Contratos de Administración, Mandatos y Ejecución de Garantías una vez pactados con el cliente mediante propuesta técnica y económica, sobre la firma del contrato respectivo
a.	CONSTITUCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE GARANTÍAS MERCANTILES	Rubros cobrarse las condiciones de cualquiera de los siguientes mercios: 1. Hasta el 5% anual, cobrado mensualmente sobre el promedio mensual de los montos Activos en Garantía Mobiliaria que son valores/créditos, por el Banco. 2. Hasta el 25% sobre el mismo de constitución de la Garantía Mobiliaria cuando esta sea administrada por el banco. 3. Un mínimo Ejc rubros de $15,000 al mes, cobrado mensualmente En caso un respaldo ejecutar las Garantías Mobiliarias se cobrara un mismo Ejc rubros de $25,000, en un solo pago frente a un incumplimiento del deudor que de origen al proceso de ejecución de la Garantía Mobiliaria.	Comisión por la constitución, administración y ejecución de Garantías Mobiliarias sobre créditos otorgados por el Banco, una vez pactados con el cliente mediante propuesta técnica y económica, sobre la firma del contrato respectivo
c.	LIQUIDACIÓN DE CUENTAS DE LA REFORMA AGRARIA	Hasta 0.5% sobre monto solicitado	Servicio de liquidación de terrenos de la reforma agraria y supuesta.
a.	RIESGO EL DEL INTERIOR. Por envíos de Money Exam - Bretón de Consumidas por: Interese Inmóbiles	2% más US $2.00 por monto, con un mínimo de US $ 4.00 - US $ 5.71 más N/A	Servicio proporcionado, a clientes en el interior por el envío de efectivo a un pagado a beneficiarios en El Salvador
a.	CENTRO DE BILLETES Y MONEDA: PROCESAMIENTO EN SERVICIO A DOMICILIO	Hasta $3.25 por cada millar de Billetes Hasta $1.0 por millar de monedas fraccionaria	Comisión por el servicio a domicilio de contar billetes y monedas fraccionarias de clientes que de acuerdo con por comercial y por el manejo de monedas fraccionaria requieran del servicio.
bb.	COMISIÓN POR ASESORÍA FINANCIERA	Hasta un 2% del monto aprobado + IVA	Comisión por análisis, factibilidad y estructuración de propuesta
b1.	TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS LOCALES ELCA	Hasta $ 2.50 + IVA por transacción.	Por servicio de envío de fondos hacia otros bancos del sistema financiero nacional utilizando la red ELCA ESP
bb.	LIQUIDACIÓN DE TRANSACCIONES ACH	$ 1.15+ IVA por transacción	Por servicio de devolución de fondos de una transferencia ACH rechazada por el banco receptor
bb.	Comisión por realización de operaciones a través del Sistema de Liquidación Bruto en Tiempo Real.	Desde $0.00 hasta $1,000,000.00 la comisión es de $ 50.00 - Desde $1,000,000.01 hasta $5,000,000.00 la comisión es de $ 100.00 - Desde $5,000,000.01 hasta $10,000,000.00 la comisión es de $150.00 - Desde $10,000,000.01, en adelante la comisión es de $ 225.00	Comisión por el servicio, ofrecido por el Banco a las empresas, que consiste en asignar un valor a divisa/bruto de manipulado y realización de pagos según su giro empresarial y de acuerdo a sus necesidades.
bb.	CLUBES DISTINTIVOS PARA RECEPCIÓN Y REALIZACIÓN DE PAGOS	Variable segun condiciones de contratación	Comisión por el servicio, ofrecido por el Banco a las empresas, que consiste en asignar un valor a divisa/bruto de manipulado y realización de pagos según su giro empresarial y de acuerdo a sus necesidades.
bb.	TRASLADO DE VALORES Y PAGO DE PLANILLAS:	Variable segun condiciones de contratación	Servicio de traslado de valores en camiones blindados de un tercero.
bb.	COMISIÓN POR TRASLADOS DE MERCADERÍAS A LOS PROGRAMA VIRTUALES	$0.75 por bloque de 1,000 megabitas trasladados. Bloque mínimo a facturar: 5,000	Comisión por el servicio de traslado de megabitas de cada cliente a su cuenta del programa virtuales.

*** Comisiones no incluyen IVA**

**** Tipos de Micro de Cuenta: Ordenar $35.00 y Ahorro Electrónico $5.00**

Ubicación de clientes en todas las agencias del país y en Departamento de Servicio al Cliente ubicado en Blvd. Constitución No. 100, Bóbico San José de la Montaña segundo nivel San Salvador a los teléfonos 2207-5413 y 2207-5429

*****Las exenciones se cubren en conformidad a la Ley.**